



Tartagal, 4 de septiembre de 2023

RESOLUCIÓN N° 014-CASRT-23

EXPTE. N° 6.763/19

VISTO

La nota presentada por el Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera, Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a través de la cual solicita se tramite la prórroga de designación de la Cra. Alejandra Navas para cumplir funciones de Directora de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, y;

CONSIDERANDO

Que por Res. CDECO N° 404/19 se designa interinamente a la Cra. María Alejandra Navas, DNI N° 13.577.804 en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva, Temporario, para cumplir las funciones de Director de la carrera de Contador Público Nacional de Sede Regional Tartagal a partir del 8 de octubre de 2019.

Que las Res. CDECO N° 171/20, Res. N° 267-SRT-21 y Res. N° 466-SRT-22 prorrogan su designación por el término de un año, cuyos vencimientos obran con fecha 08 de octubre de 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Que es necesario prorrogar la designación de la Contadora para continuar con el proceso de acreditación de la carrera.

Que la docente presenta informe de lo realizado en el periodo 2022-2023 (Plan de Trabajo de Gestión - Informe de Gestión) y acciones realizadas y a realizar.

Que la Comisión de Docencia aconseja su designación hasta el 24 de noviembre de 2.024, fecha en la que se realizarán las elecciones de todas las Escuelas de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad y que el mismo fue aprobado por mayoría en Reunión Ordinaria Bimodal llevada a cabo el 31 de agosto de 2023.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. C.S. N° 253/23.

**EL CONSEJO ASESOR
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR la designación de la **CRA. MARÍA ALEJANDRA NAVAS, DNI N° 18.230.845**, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, Temporario, para cumplir funciones de Directora de la carrera de Contador Público Nacional de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, hasta el 24 de noviembre de 2.024.

//...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
Warnes y Ej. Argentino – 4560 – Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873 – 421182 - 424929
REPÚBLICA ARGENTINA

*“1983-2023 - 40 años de
democracia en Argentina”*

*“1973-2023 - 50 aniversario de
Sede Regional Tartagal”*



...// **RESOLUCIÓN N° 014-CASRT-23**

EXPTE. N° 6.763/19

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la presente prórroga al cargo vacante de Profesor Adjunto, dedicación simple, creado y dado de alta por Res. C.S. N° 032/23.

ARTÍCULO 3º.- ELEVAR a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales a los efectos de su convalidación.

ARTICULO 4º.- HÁGASE SABER a la interesada y notificar a la Facultad de Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a la Dirección de la Carrera de Contador Público Nacional, al Departamento de Personal y Dirección General Administrativa de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a la Dirección General de Personal, y a quienes corresponda a sus efectos y publíquese.

T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa